



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



Comisión para Contratación CAS

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

FE DE ERRATAS CONVOCATORIA CAS N° 02 – 2012-GR.CAJ

- I. En el numeral 11.2 DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR, respecto a los CRITERIOS DE EVALUACIÓN del punto B) Experiencia Laboral **DICE:**

Experiencia laboral en sector Público y privado

a) Sector Público y/ o privado

- Más de 05 años 09 puntos
- De 03 a 4 años 08 puntos
- De 1 a 2 años 07 puntos

DEBE DECIR:

Experiencia laboral en sector Público y privado

b) Sector Público y/ o privado

- Más de 05 años 09 puntos
- De 03 a 4 años 08 puntos
- De 1 a 2 años 07 puntos
- Hasta 01 año 03 puntos

- II. En el numeral 8: Descripción y valor referencial del servicio contratado-descripción de cada uno de los servicios por contratar, en el punto C.2. Cargo: Contador, respecto al Monto Total de la Contratación **DICE:**

MONTO TOTAL DE LA CONTRATACION:

El costo total del servicio asciende a Nueve Mil con 00/100 Nuevos Soles (S/.9,000.00), siendo el pago mensual de Tres mil con 00/100 Nuevos Soles (S/. 3,000.00), los cuales incluyen los impuestos de ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



Comisión para Contratación CAS

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

DEBE DECIR:

El costo total del servicio asciende a Nueve Mil Trescientos Doce con 00/100 Nuevos Soles (S/.9,312.00), siendo el **pago mensual de Tres mil ciento cuatro con 00/100 Nuevos Soles (S/. 3,104.00)**, los cuales incluyen los impuestos de ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.

ORIGINAL FIRMADA

.....
Prof. Máximo León Guevara
PRESIDENTE

ORIGINAL FIRMADA

.....
Abog. Glenn J. Serrano Medina
1er. MIEMBRO

ORIGINAL FIRMADA

.....
Crnl. Flavio E. Silva Cabrejo
2do. MIEMBRO

ORIGINAL FIRMADA

.....
Prof. Wilson Baca Altamirano
MIEMBRO SUPLENTE

ORIGINAL FIRMADA

.....
CPC. Elmer Llanos Marrufo
MIEMBRO SUPLENTE

Cajamarca, 23 de mayo del 2012.